

CARTILLA DE INFORMACIÓN CUENTA AHORRO ÑAÑITO CUENTA N°

El presente documento forma parte integrante del Contrato Multiproducto Operaciones Pasivas y Servicios Complementarios – (Personas Naturales y Jurídicas) suscrito por las partes, y tiene por finalidad establecer las obligaciones contractuales relevantes de la cuenta de ahorro.

1. DATOS DE LA APERTURA

Tasa de Interés Efectiva Anual (TEA) (año 360 días)	
Tasa de Rendimiento Efectivo Anual (TREA) (año 360 días)	
Saldo mínimo de equilibrio	Cualquier saldo que se mantenga generará un rendimiento para el cliente
Producto Contratado	
Monto / Moneda	

2. DATOS DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL

3. OPERACIONES SIN COSTO SEGÚN EL CANAL DE ATENCIÓN

Canal	Operaciones libres de costo
Red de agencias	Depósitos en ventanilla y cancelaciones
Banca por internet	Transferencia hacia la cuenta Ahorro Ñaño.

4. COMISIONES APLICABLES A LA CUENTA

Categoría	Denominación	Comisión	Importe		Oportunidad de cobro
			MN	ME	
Uso de canales	Operación en ventanilla	Extracto de las cuentas de ahorros	S/ 3.00 por hoja	\$ 0.90	Por operación
		Por consulta de saldo en ventanilla	S/ 2.00	Al tipo de cambio	Por operación
Servicios Asociados a la cuenta	Envío físico de estado de cuenta	Envío de estados de cuenta por medio físico	S/ 10.00	Al tipo de cambio	Mensual

Además de las comisiones señaladas en la presente cartilla de información, LA CAJA cuenta con comisiones adicionales por Servicios Transversales, gastos y otros servicios cuyo tarifario se encuentra disponible en nuestra red de agencias y en el portal web www.cajamaynas.pe.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- Todas las operaciones están gravadas por el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) excepto en el caso de cuentas exoneradas u operaciones inafectas de acuerdo a Ley. La tasa vigente del ITF es de 0.005%
- En la Cuenta Ahorro Ñaño, el titular será una persona natural menor de edad (en adelante “EL CLIENTE”), mientras que el apoderado será el padre o el tutor del cliente. Los depósitos efectuados en la cuenta no podrán ser retirados hasta que el cliente alcance la mayoría de edad. Este tipo de cuenta NO aplica a los siguientes servicios: (i) servicio de emisión de órdenes de pago; (ii) desembolso de créditos; (iii) servicio de recaudo y pagos; (iv) servicio de banco pagador.
- Los intereses que se generen a su favor, en caso correspondan, serán depositados (abonados) en la cuenta el último día de cada mes.
- LA CAJA declarará como cuentas inactivas a aquellas cuentas que no registren movimientos durante un periodo de doce (12) meses, o que durante seis (06) meses hayan tenido un saldo menor al mínimo establecido, procediendo al bloqueo automático de la cuenta. El saldo mínimo de cuenta es de S/ 0.01 o \$ 0.01.
- Los depósitos de LA CAJA se encuentran asegurados por el Fondo de Seguro de Depósitos. Para mayor información respecto a la cobertura y exclusiones, podrá ingresar a la página web: www.fsd.org.pe Asimismo, los saldos de las cuentas que permanezcan inmovilizadas durante un periodo de 10 años, serán transferidos al FSD, de acuerdo a Ley.
- LA CAJA efectuará el cobro por la emisión de estado de cuenta cuando el cliente solicite el envío físico de todos sus movimientos realizados durante el mes; en caso solicite la emisión en forma electrónica no tendrá costo alguno.

DECLARACIÓN DEL CLIENTE

Declaro(amos) haber recibido, leído y aceptado las condiciones generables aplicables a las Operaciones Pasivas y Servicios Complementarios –(Personas Naturales y Jurídicas) y la Cartilla de Información, y que he(hemos) sido informado(s) sobre los alcances y significados de los términos y condiciones establecidos en dichos documentos habiendo sido aclaradas a mi(nuestra) entera satisfacción todas las consultas y dudas efectuadas; por lo que suscribo(imos) la presente cartilla en duplicado y con pleno y exacto conocimiento de las condiciones establecidas en el presente documento.

El(Los) CLIENTE(S) declara(n) que los números telefónicos, correo electrónico y dirección proporcionadas serán utilizadas por la CAJA, para informar modificaciones de las condiciones contractuales, siendo de su responsabilidad la actualización de dicha información ante La CAJA.

Envío de Estado de Cuenta

Tipo de Envío :

Lugar y fecha :

Por la CMAC MAYNAS S.A _____
RUC: 20103845328

Por la CMAC MAYNAS S.A _____
Dirección: